

# Nota de prensa

28 de octubre de 2025

# Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de octubre de 2025

- Los criterios de aprobación de préstamos a empresas registraron un leve endurecimiento neto, que fue inesperado.
- Los criterios de concesión de préstamos para adquisición de vivienda se mantuvieron sin variación y los aplicados al crédito para consumo experimentaron un endurecimiento moderado.
- La demanda de préstamos a empresas aumentó ligeramente, pero continuó siendo débil en general.
- La demanda de préstamos para adquisición de vivienda siguió creciendo con fuerza.

Según la encuesta sobre préstamos bancarios de octubre de 2025, las entidades de crédito de la zona del euro señalaron que los criterios de aprobación aplicados a los préstamos o líneas de crédito a empresas se habían endurecido levemente en el tercer trimestre de 2025 (porcentaje neto del 4 %; gráfico 1). También indicaron que los criterios de concesión de los préstamos a hogares para adquisición de vivienda no habían variado (porcentaje neto del 0 %) y los aplicados a los préstamos a hogares para consumo y otros fines habían registrado un endurecimiento moderado (porcentaje neto del 5 %). En el caso de los préstamos a empresas, dichos criterios se endurecieron en términos netos en el tercer trimestre tras haberse mantenido prácticamente sin cambios en el segundo. Esta evolución fue inesperada dado que, en la encuesta anterior, las entidades habían anticipado que permanecerían estables. La percepción de riesgos relacionados con las perspectivas económicas siguió contribuyendo al endurecimiento de los criterios de aprobación del crédito. Asimismo, las entidades señalaron que los elevados niveles actuales de incertidumbre geopolítica y los riesgos comerciales justificaban la discriminación entre sectores o empresas a la hora de conceder nuevos préstamos, y varias entidades manifestaron que habían intensificado las labores de seguimiento y análisis. La ligera relajación neta de los criterios de aprobación de los préstamos para adquisición de vivienda que las entidades de la zona del euro habían previsto en el segundo trimestre de 2025 no se materializó, mientras que el Nota de prensa / 28 de octubre de 2025

Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de octubre de 2025

endurecimiento de los criterios aplicados al crédito para consumo fue acorde en general con lo

esperado. La percepción de riesgos de las entidades fue el principal determinante del endurecimiento

neto de los préstamos para consumo. De cara al cuarto trimestre de 2025, las entidades de crédito

esperan que los criterios de concesión de los préstamos a empresas prácticamente no varíen, se

endurezcan ligeramente en el caso de los préstamos para adquisición de vivienda y continúen

endureciéndose en el del crédito para consumo.

Las condiciones aplicadas por las entidades de crédito (es decir, las condiciones reales acordadas en

el contrato de préstamo) se mantuvieron básicamente sin variación para los préstamos a empresas,

mientras que se relajaron en el caso de los préstamos para adquisición de vivienda y del crédito para

consumo.

Las entidades señalaron un aumento neto del porcentaje de solicitudes denegadas en todas las

modalidades de préstamo, que fue más pronunciado en la de crédito para consumo. Este aumento

fue mayor que en el trimestre anterior. En el caso de los préstamos para adquisición de vivienda, este

porcentaje registró el primer incremento neto desde el primer trimestre de 2024.

En el tercer trimestre de 2025, las entidades de crédito de la zona del euro manifestaron que la demanda

de préstamos o de líneas de crédito por parte de las empresas había aumentado ligeramente

(porcentaje neto del 2 %; gráfico 2), pero se había mantenido débil en general. Esta evolución se

produjo tras un leve incremento neto de la demanda de préstamos en el trimestre anterior. El aumento

fue menor de lo esperado por las entidades en la encuesta anterior. La demanda de crédito se vio

favorecida por la caída de los tipos de interés y por las mayores necesidades de financiación para

refinanciar o reestructurar la deuda, mientras que el impacto de la inversión en capital fijo, las

existencias y el capital circulante fue neutral. Varias entidades aludieron al impacto moderador de la

incertidumbre global y las tensiones comerciales relacionadas sobre la demanda de préstamos. La

demanda de préstamos para adquisición de vivienda siguió aumentando sustancialmente (porcentaje

neto del 28 %). Las mejores perspectivas del mercado inmobiliario residencial y el descenso de los

tipos de interés de los préstamos fueron los factores más importantes que explican el crecimiento

sostenido de la demanda de esta modalidad de préstamo. La demanda de préstamos para consumo y

otros fines por parte de los hogares permaneció prácticamente sin variación (porcentaje neto del 1 %),

ya que la reducción de los tipos de interés y otros factores que respaldan la demanda se vieron

contrarrestados por la diminución de la confianza de los consumidores. Para el cuarto trimestre de

2025, las entidades prevén que la demanda de crédito por parte de las empresas no varíe, que la

demanda de préstamos para adquisición de vivienda registre un incremento neto adicional y que la de

crédito para consumo aumente ligeramente.

**Banco Central Europeo** 

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Nota de prensa / 28 de octubre de 2025

Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de octubre de 2025

El acceso de las entidades de crédito a los mercados de financiación minorista y mayorista se mantuvo

prácticamente sin cambios en el tercer trimestre de 2025, se relajó algo en los mercados monetarios y

de titulización, y en mayor medida en los mercados de valores de renta fija. Las entidades esperan que,

en los próximos tres meses, el acceso a la financiación minorista mejore ligeramente, a los mercados

monetarios se endurezca levemente y a los valores de renta fija y las titulizaciones básicamente no

varíe.

La reducción de la cartera de activos del BCE relacionados con la política monetaria ha tenido un

impacto básicamente neutral en las condiciones de financiación en los mercados y en la situación de

liquidez de las entidades de la zona del euro en los últimos seis meses, al tiempo que ha propiciado

un incremento adicional de las tenencias de deuda soberana de la zona del euro por parte de las

entidades de crédito. El impacto en las condiciones crediticias siguió siendo débil, lo que refleja el

ajuste mesurado y predecible de la cartera de activos de política monetaria del BCE. Las entidades

esperan que el impacto continúe siendo prácticamente neutral en los próximos seis meses.

Las entidades de la zona del euro indicaron que las ratios de préstamos dudosos y otros indicadores

de la calidad crediticia habían contribuido al ligero endurecimiento neto de los criterios de concesión de

los préstamos a empresas. Sin embargo, los criterios aplicados a los préstamos para adquisición de vivienda y al crédito para consumo no se vieron afectados. Las entidades esperan que los indicadores

de la calidad crediticia contribuyan a un endurecimiento más apreciable de los criterios de concesión

de estas dos últimas modalidades de préstamo en el cuarto trimestre de 2025.

Las entidades manifestaron que las decisiones relativas a los tipos de interés oficiales del BCE habían

tenido un impacto negativo adicional sobre su margen de intereses en los últimos seis meses, mientras

que el efecto en los volúmenes había pasado a ser positivo. Las entidades esperan impactos similares,

aunque de menor dimensión, en los próximos seis meses.

La encuesta trimestral sobre préstamos bancarios fue elaborada por el Eurosistema con el fin de

conocer mejor el comportamiento del crédito bancario en la zona del euro. Los resultados de la

encuesta de octubre de 2025 se refieren a los cambios observados en el tercer trimestre de 2025 y a

los cambios esperados en el cuarto trimestre de 2025, salvo indicación en contrario. La encuesta de

octubre de 2025 se llevó a cabo entre el 19 de septiembre y el 7 de octubre de 2025. Participaron

154 entidades de crédito en total y la tasa de respuesta fue del 100 %.

**Banco Central Europeo** 

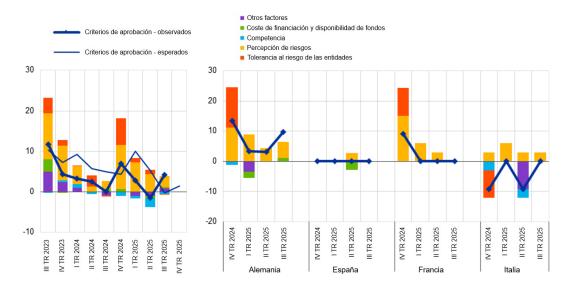
Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

**Gráfico 1**Variación de los criterios de aprobación de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron que se había producido un endurecimiento de los criterios de aprobación y factores que explican las variaciones)



Fuente: BCE (encuesta sobre préstamos bancarios).

Notas: Los porcentajes netos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que los criterios de aprobación «se han endurecido considerablemente» y «se han endurecido en cierta medida», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dichos criterios «se han relajado en cierta medida» y «se han relajado considerablemente». Los porcentajes netos correspondientes a «Otros factores» se refieren a una media de los factores adicionales que los bancos indicaron que habían contribuido a cambiar los criterios de concesión del crédito. Datos correspondientes a la zona del euro y a los cuatro países de mayor tamaño de la zona del euro.

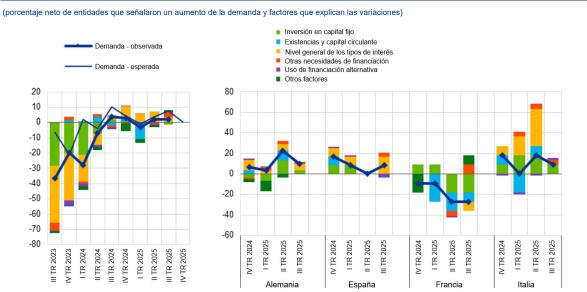
## **Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente. Traducción al español: Banco de España.

**Gráfico 2**Variación de la demanda de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos



Fuente: BCE (encuesta sobre préstamos bancarios).

Notas: Los porcentajes netos en las preguntas sobre la demanda de préstamos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que la demanda «ha aumentado considerablemente» y «ha aumentado en cierta medida», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dicha demanda «ha disminuido en cierta medida» y «ha disminuido considerablemente». Los porcentajes netos correspondientes a «Otros factores» se refieren a una media de los factores adicionales que los bancos indicaron que habían contribuido a los cambios observados en la demanda de préstamos. Datos correspondientes a la zona del euro y a los cuatro países de mayor tamaño de la zona del euro.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: William Lelieveldt, tel.: +49 170 227 9090.

#### **Notas**

- <u>El informe de la encuesta</u> puede consultarse en el sitio web del BCE, donde también hay disponibles <u>una copia del cuestionario</u>, <u>un glosario de términos de la encuesta sobre préstamos bancarios</u> y <u>una guía para usuarios de la encuesta con información sobre las claves de las series.</u>
- Las series de datos nacionales y de la zona del euro se encuentran disponibles en el <u>ECB Data Portal</u> del sitio web del BCE. Los <u>resultados nacionales</u> publicados por los respectivos bancos centrales nacionales pueden consultarse a través del sitio web del BCE.
- Para información más detallada sobre la encuesta sobre préstamos bancarios, véanse P. Köhler-Ulbrich, M. Dimou, L. Ferrante y C. Parle, «<u>Happy anniversary, BLS 20 years of the euro area bank lending survey</u>», *Boletín Económico*, número 7, BCE, 2023, y F. Huennekes y P. Köhler-Ulbrich, <u>«¿Qué información proporciona la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro sobre la evolución futura del crédito?</u>», *Boletín Económico*, número 8, BCE, 2022.

### **Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente. Traducción al español: Banco de España.